

## ACTA DE REUNION PAC JUNTA EJECUTIVA DEL PROYECTO

**Nombre del Proyecto:** Second Generation Agreements for Democratic Governance in El Salvador - AWARD No. 00059340- Proyecto No. 00074175

**Fecha de la Reunión:** Jueves 22 de Marzo de 2012

**Lugar de Reunión:** PNUD

**Participantes:** Roberto Valent , Leslie Quiñónez , Salomé Martínez, Sergio Gallardo, William Pleitez, Laura Rivera Marinero, Carlos Guillermo Ramos, Claudia Dueñas y Daniella Olivares.

### **Agenda:**

1. Palabras iniciales del Representante Residente
2. Presentación del proyecto
  - Ejecución del Proyecto durante 2010-2012
  - Riesgos y desafíos
  - Resultados esperados de 2012-2014
3. Discusión
4. Resolución de la Junta
5. Acuerdos

### **Desarrollo de la agenda:**

#### **1. Bienvenida por parte del PNUD.**

Roberto Valent, Representante Residente del PNUD, dio inicio a la reunión dando la bienvenida a los asistentes. Manifestó que en la actualidad el CES es uno de los principales espacios de concertación a nivel nacional, que mejor expresa las posibilidades de construir acuerdos de largo plazo, que vayan más allá de intereses puramente sectoriales y/o coyunturales, por ello la importancia de fortalecer este espacio de diálogo.

#### **2. Presentación**

Laura Rivera, oficial de programa del área de gobernabilidad democrática del PNUD, inició su presentación manifestando que el objetivo de la reunión es someter a consideración de la Junta de Proyecto la Revisión Sustantiva del Proyecto CES para ampliar el plazo del mismo y para incrementar su presupuesto. Hizo referencia a los antecedentes del proyecto, manifestando que el financiamiento total que ha obtenido el Proyecto CES 74175 desde sus inicios en Abril 2010 a la fecha asciende a un monto total de USD \$1, 717,165.03 el cual ha sido provisto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (\$509,787.93), Gobierno de Noruega (\$107,377.10), y Gobierno de El Salvador (\$1, 100,000.00). Destacó que el CES es uno de los pocos espacios de diálogo y concertación existentes, por lo que tiene una alta importancia en la consolidación de la democracia del país.

En la presentación, Laura Rivera destacó las principales acciones y resultados que se han realizado dentro del CES. También hizo referencia a los desafíos que enfrenta para fortalecer su institucionalidad que incluyen: a) la emisión de un Decreto Legislativo para dar permanencia al espacio de diálogo, b) la posible incorporación de nuevos sectores en el Consejo, c) la definición de mecanismos internos claros para la presentación de propuestas propias de los distintos sectores que le conforman, d) la concreción de las propuestas de agenda propia de los sectores, e) la incorporación del CES en temas de la agenda del Órgano Ejecutivo, y f) el fortalecimiento de los sectores sociales y los recursos económicos para su funcionamiento, entre otros.

Considerando los desafíos planteados al Consejo y dado que el Gobierno de El Salvador ve en este espacio de diálogo una apuesta estratégica, es preciso acordar la extensión del proyecto desde Marzo 2012 hasta Diciembre del 2014, e incrementar el presupuesto del mismo, tomando en consideración los nuevos aportes ofrecidos por el Gobierno. Asimismo, reiteró el compromiso del PNUD de continuar ejerciendo la Secretaría Ejecutiva del CES durante esta prórroga. Concluyó manifestando que los nuevos resultados que el CES pretende obtener con la extensión del proyecto son: a) para el 2012 la institucionalización de un espacio de diálogo para incidir en la formulación de políticas públicas, b) para el 2013 el CES se vislumbra como un espacio de diálogo integrado a los procesos de discusión del Órgano Ejecutivo, y c) para el 2014 el CES se ha planteado como meta ser un espacio de diálogo establecido por medio de Decreto Legislativo.

### **3. Discusión**

Roberto Valent, enfatizó la importancia de los resultados que el CES se ha propuesto hasta el 2014. Dio importancia al resultado al final de todo el proyecto, que el CES se establezca a través de Decreto Legislativo, lo cual vendría a fortalecer contundentemente su institucionalización, sin embargo manifestó que lo anterior, no solo depende del Órgano Ejecutivo, por lo que será importante acercarse a los distintos Órganos del Estado, ya que la emisión del Decreto Legislativo es una atribución del Órgano Legislativo. Asimismo, recalcó que el CES es, uno de los principales marcos de concertación a nivel nacional, que es muy importante el intercambio de experiencias internacionales y subrayó la importancia que el CES de El Salvador esté siendo invitado a participar con otros CES y que se esté tomando su ejemplo. Asimismo, ratificó el compromiso del PNUD de continuar ejerciendo la Secretaría Ejecutiva del CES por dos años más.

Leslie Quiñónez, Subsecretaria Técnica de la Presidencia, reiteró la apuesta del Gobierno para fortalecer al CES como un marco de espacio para el diálogo. Manifestó, que es fundamental avanzar en el impulso a la institucionalidad del CES a través de un Decreto Legislativo.

La Subsecretaria Técnica de la Presidencia mencionó que con instrucciones del Secretario Técnico de la Presidencia el Gobierno desea confirmar que tiene como uno de sus objetivos mantener el apoyo económico a los sectores, para fortalecer su participación en el CES y que esto asciende a un monto de hasta USD \$500,000.00. Que se debe brindar asistencia a éstos para que utilicen los fondos efectivamente para el fortalecimiento de su institucionalidad.

Respecto al financiamiento del presupuesto 2012, considerando la ejecución presupuestaria del primer desembolso reportado por el PNUD, es de USD\$500,000. En ese sentido el Gobierno está en la disponibilidad de aportar dicha cantidad en el segundo semestre del 2012. Posteriormente, para los años 2013 y 2014, se aportará la cantidad de USD \$1, 000,000.00 anualmente.

Salomé Martínez, planteó los posibles escenarios que podrían surgir si se incluyen nuevos sectores en el CES, y planteó que era importante definir claramente las reglas que regirán los apoyos que el GOES da a los distintos sectores del Consejo.

Claudia Dueñas, Coordinadora del proyecto, explicó sobre los avances obtenidos con los distintos sectores, para documentar y cumplir los requisitos para realizar transferencias de fondos a los mismos. Tal como se acordó en Apaneca II, cada sector seleccionaría una organización miembro para la administración de los fondos, esta selección se realizaría en las reuniones sectoriales dentro del CES. Por ello propone que de conformidad a lo acordado en Apaneca III, se aclare que cada sector podrá optar a un monto de hasta US\$100,000 para el fortalecimiento de su participación dentro del CES. Asimismo que se considere que el CES posee un fondo de \$500,000.00 para el fortalecimiento de los sectores, independientemente que se incorporen otros miembros.

Carlos Ramos, Director Ejecutivo del CES, reiteró que la asignación de los fondos es para fortalecer la participación de los sectores en el CES, por lo que las actividades elegibles a financiarse deben responder a este objetivo. Recalcó también, que el CES en el 2011, ha alcanzado grandes logros que han sorprendido a muchos, manifestó que ven con agrado la importancia que los socios miembros del proyecto le han dado al trabajo que ha realizado y está realizando la Secretaría Ejecutiva del CES y como se ha construido la confianza entre estos. El Director Ejecutivo del CES, hace referencia que con la finalidad de fortalecer el espacio de diálogo, es fundamental incorporar a otros sectores en el Consejo, por lo que sería recomendable que se reestructure o renueve la membresía de los sectores que comprenden el CES.

Laura Rivera, puntualizó la necesidad que el uso de los fondos públicos, ya sea para la gestión interna del CES, así como para el fortalecimiento de los sectores, se haga con respeto a las reglas establecidas del PNUD y legislación salvadoreña. Se debe tener claridad que se tiene que rendir cuentas por el uso de fondos públicos, no solo al CES o al PNUD, sino también a la ciudadanía.

La Subsecretaria Técnica, Leslie Quiñónez, reiteró que la revisión al decreto es el momento oportuno para la definición sobre la incorporación de sectores y de un nuevo reglamento del CES.

Carlos Ramos recomendó que en la revisión del decreto que se hará como parte de la reestructuración del CES, se debería de incorporar el nombramiento o la elección de la Dirección Ejecutiva así como establecer claramente las funciones de este cargo y las funciones de la Dirección Ejecutiva como parte de la Secretaría Ejecutiva.

William Pleitez, hizo referencia a la reunión sostenida con el Secretario Técnico, en el mes de Enero del presente año, donde se le presentaron los posibles escenarios del CES y la posibilidad de una reestructuración. Explicó la diferencia entre el CES de El Salvador con el de otros países, y como éstos están compuestos. Dijo que la idea principal es como mejorar sus capacidades para su fortalecimiento, de tal forma que el costo de una reversión sea tal que ésta no se considere una opción viable.

Roberto Valent, reiteró la necesidad de adjuntar al Acuerdo de prórroga del proyecto, un plan operativo del mismo que de cuenta de las actividades que se realizaran. Luego de todas las discusiones, recapituló que el acuerdo obtenido es la extensión del proyecto hasta diciembre del 2014 y que a la fecha se tienen unos fondos disponibles de US\$555,856.09, considerando el

fondo asignado a los sectores para su fortalecimiento. Solicitó a la Sub-Secretaría Técnica que la transferencia de los fondos se realice oportunamente para cubrir los gastos operativos del CES como son los salarios y alquiler de local entre otros.

Leslie Quiñónez confirmó que, con instrucciones del Secretario Técnico de la Presidencia, el Gobierno aportará un total de USD\$2.5 millones de dólares para el CES y que cubrirán hasta diciembre del 2014. En el 2012, desembolsarán USD\$500,000.00 correspondientes al segundo semestre. Para el 2013, se estará realizando un desembolso de USD\$1, 000,000.00 para cubrir los gastos de ese año, y finalmente se desembolsará USD\$1,000, 000.00 para cubrir los gastos del 2014.

Roberto Valent, mencionó, que si existiera algún retraso en los depósitos por parte del GOES, se debe autorizar la utilización de los fondos comprometidos para los sectores a fin de cubrir el desfase en el financiamiento de los gastos operativos. Una vez se reciban los nuevos fondos operativos se realizará el reintegro de dichos fondos.

Carlos Ramos, propuso a la Subsecretaría Técnica, que se debería explorar la posibilidad de que el CES, en vez de utilizar fondos en la renta de un espacio, cuente con una oficina propia en instalaciones del Estado.

Roberto Valent también, hizo referencia a los desafíos del CES, reiterando la importancia sobre la definición de una agenda propia del Consejo.

Sergio Gallardo del Ministerio de Relaciones Exteriores, consideró oportuno y acorde con la realidad del país, el fortalecimiento e institucionalidad del CES. Reiteró la disponibilidad de Cancillería en apoyar las gestiones del CES.

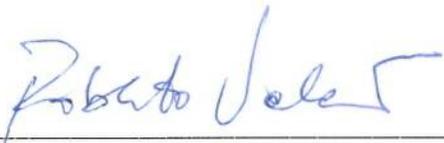
Roberto Valent, cerró la reunión concluyendo con un resumen de los acuerdos y haciendo referencia a que deben de establecerse en el Acuerdo claramente las fechas de desembolsos.

#### 4. Resolución del Comité

Se aprobó la extensión del proyecto hasta diciembre 2014, se reiteró el aporte financiero de parte del Gobierno de El Salvador y se acordó la elaboración de un plan operativo, contemplando US\$2.5 millones para el periodo de Julio 2012 a diciembre de 2014 con lo que se completaría un presupuesto total del proyecto de \$4, 217,165.03

#### 5. Acuerdos

Acuerdo	Responsable	Período de cumplimiento
Extensión del proyecto hasta Diciembre 2014	PNUD	Abril/Mayo de 2012
Firma de nuevo acuerdo	PNUD y GOES a través Secretaria Técnica de la Presidencia	Abril/Mayo de 2012
Transferencia fondos totales del 2012 al 2014 de USD 2.5 millones	GOES a través Secretaria Técnica de la Presidencia	Segundo semestre 2012, primer semestre 2013, y primer semestre 2014
Plan operativo del Consejo Económico y Social	PNUD	Abril/Mayo de 2012



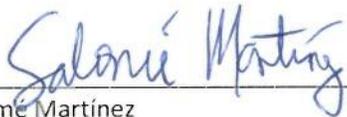
---

Roberto Valent  
Representante Residente  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



---

Leslie Quiñónez  
Subsecretaria Técnica  
de la Presidencia de El Salvador



---

Salomé Martínez  
Asesora del Despacho del Secretario Técnico  
Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador



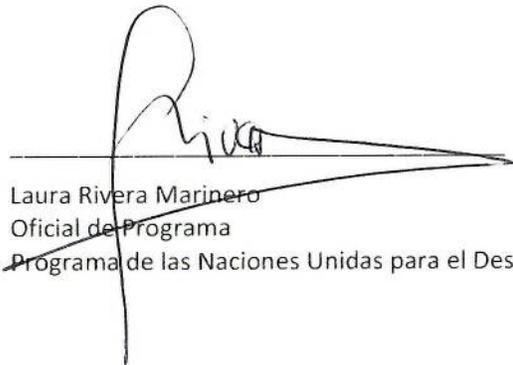
---

Sergio Gallardo  
Técnico de Cooperación Multilateral  
Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo  
Ministerio de Relaciones Exteriores



---

William Pleitez  
Coordinador de Economistas  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



---

Laura Rivera Marinero  
Oficial de Programa  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



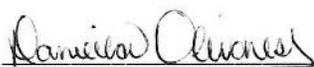
---

Carlos Guillermo Ramos  
Director Ejecutivo  
Consejo Económico y Social



---

Claudia Dueñas  
Coordinadora de Proyecto  
Consejo Económico y Social  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



---

Daniela Olivares  
Administradora Proyecto  
Consejo Económico y Social  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo